## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA ALFREDO ZAMBRANO MORAN C.A. ZAMOCA" CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres dias del mes abril del año dos mil quince, a las 15H00, en el local social de la compañía ubicado en el inmueble de la calle Gómez Rendón 2406 y Lizardo García, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA ALFREDO ZAMBRANO MORAN C.A. ZAMOCA, los señores:

Cesar Alfredo Zambrano Morán propietario de 1.200 acciones, Sr. Juan Alfredo Zambrano Romero, propietario de 100 acciones; Sr. César Eduardo Zambrano Romero, propiertario de 100 acciones; Doctora. Rosa Zambrano Romero en represenatcion de sus hijos Maria Cristina Miño Zambrano y Juan Jose Miño Zambrano, propietarios de 50 acciones cada uno; y la Ing. Jenny Zambrano Romero propietaria de 100 acciones.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar convocatoria, previa para la constitución de esta Junta, por cuanto se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Un mil seiscientos 00/100 dolares de Estados Unidos de America (US\$ 1.600,00), dividido en un mil seiscientas acciones (1.600) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dolar de Estados Unidos de America cada una, junta que, por voluntad unánime de los concurrentes, queda válidamente constituida, al amparo de los dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en el unico punto a tratarse:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO EN EL CAMBIO DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIAS DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Preside la Junta el titular de la compañía, señor César Alfredo Zambrano Moran, en su calidad de presidente de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social, actúa como secretario la Gerente, Ing. Jenny A. Zambrano Romero. El presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a la previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el libro de Acciones y Accionista elabore la lista de asistentes, cumplido lo anterior, el secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía IMPORTADORA ALFREDO ZAMBRANO MORAN C.A. ZAMOCA, que todos los accionistas son de Nacionalidad Ecuatoriana y que todas las acciones tienen derecho a igual número de votos de las que representan. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se considere el único punto orden del día, agrega que los documentos: Estado de Situacion Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado en el cambio del Patrimonio, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y más anexos estuvieron a disposición de los Accionistas para

conocimiento y estudio en la oficina de la compañía, por más de quince días anteriores a la

celebración de esta Junta, conforme lo dispone la Ley, en virtud de lo cual solicita a los señores accionistas adopten la resolución que mas convenga a los intereses de IMPORTADORA ALFREDO ZAMBRANO MORAN C.A. ZAMOCA, Puesto en consideración de los presente y luego de deliberar al respecto sin el voto de los administradores, La Junta General por unanimidad de votos de los demás accionistas, aprueba el Estado de Situación Financiera y más documentos anexos del ejercicio económico 2014. No habiendo otro asunto de que más tratar, la presidente concede un receso para que el secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, La Presidente reinstala la sesión, con la presencia de la totalidad de los accionistas y dispone se dé lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.

Jenny Alicia Zambrano Romero GERENTE - SECRETARIO